

COMISIÓN DE CODIFICACIÓN LEGISLATIVA

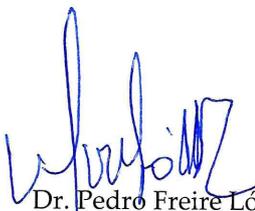
MARTES 07 DE MARZO DE 2017

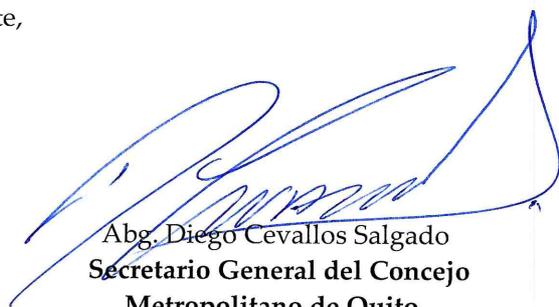
RAZÓN: En el Distrito Metropolitano de Quito, a los siete días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 11h21, luego de que han transcurrido 20 minutos de la hora señalada para dar inicio con la sesión ordinaria de la Comisión de Codificación Legislativa, convocada para el martes 07 de marzo de 2017 a las 11h00, de conformidad con lo establecido en el artículo 22 de la Ordenanza Metropolitana No. 003, sancionada el 31 de mayo de 2014, que regula la conformación, funcionamiento y operación de las Comisiones del Concejo Metropolitano de Quito; y al no contar con el quórum reglamentario, el señor Presidente de la Comisión, concejal Pedro Freire López, cancela la sesión.

Además, se registra también la presencia de los siguientes funcionarios: Dr. Xavier Buitrón y Abg. María Verónica Santillán, funcionarios de la Procuraduría Metropolitana; Abg. Diego Cevallos y Abg. Jaime Morán, funcionarios de la Secretaría General del Concejo Metropolitano; Erika Mora, Estefanía Nevárez y Martha Padilla, funcionarias del despacho del concejal Pedro Freire.

Para constancia firman el señor Presidente de la Comisión y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Atentamente,


Dr. Pedro Freire López
Presidente de la Comisión de
Codificación Legislativa


Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo
Metropolitano de Quito

YV